

MINISTERIO DEL TRABAJO

INFORME PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2015 – 2018

RESULTADOS I TRIMESTRE – 2016

El Plan Estratégico Institucional para la vigencia 2015-2018, lo componen 62 indicadores, los cuales se encuentran alineados al Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018; a través de la Oficina Asesora de Planeación se realiza el seguimiento y monitoreo trimestral sobre el cumplimiento de las metas y objetivos programados en cada vigencia, respecto a la ejecución de las labores de resultados e impactos de las políticas, programas y proyectos prioritarios del Gobierno Nacional, cuyo desempeño procura orientar los resultados en torno a los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, .

Con el seguimiento del Plan Estratégico Institucional, se orienta la ejecución de las labores a cargo de las Dependencias del Ministerio del Trabajo, hacia el logro y cumplimiento con las estrategias que tiene en marcha el Gobierno Nacional para generar ingresos y empleo, formación para el trabajo, formalización laboral y la protección de los derechos fundamentales en todo el territorio nacional.

Los indicadores del Plan Estratégico Institucional se encuentran distribuidos así:

- ✓ 19 Indicadores cuya ejecución de las labores y resultados e impactos corresponden a los programas registrados en el Sistema Nacional de Evaluación de Resultados de la Gestión Pública – Sinergia, del Departamento Nacional de Planeación:
 - Equidad
 - Formación para el trabajo
 - Formalización laboral y calidad del trabajo
 - Generación de ingresos y empleo
 - Protección de derechos laborales fundamentales
- ✓ 28 Indicadores de gestión, los cuales apoyan el cumplimiento a las actividades misionales de las dependencias para el logro de la gestión pública con la recolección de información oportuna, confiable y pertinente con el fin de promover la eficiencia y eficacia administrativa.
- ✓ 15 Indicadores que reflejan en forma cuantitativa los productos y servicios realizados por las dependencias, que apoyan el cumplimiento misional y de buen gobierno, garantizando la eficiencia y eficacia administrativa y afianzar la lucha contra la corrupción, transparencia y rendición de cuentas.

Durante el primer trimestre de la vigencia 2016, el cumplimiento del Plan Estratégico Institucional fue del 95.33%, que corresponde al avance del cumplimiento presentado por cada una de las dependencias del Ministerio del Trabajo, este resultado muestra un cumplimiento satisfactorio, teniendo en cuenta las posibles dificultades presupuestales que se presentan al inicio de cada vigencia.

A continuación se presenta en forma específica los resultados obtenidos por cada uno de los grupos de los indicadores que forman parte del Plan Estratégico, así:

1. Para el grupo de indicadores que le apuntan al logro de las metas de los programas de Sinergia, se lograron los siguientes resultados:
 - Equidad: Este indicador la programación 2016, se mide mensualmente en forma cualitativa, al final de la vigencia se presenta el resultado final.
 - Formación para el trabajo: 103%.
 - Formalización laboral y calidad del trabajo: 90%
 - Generación de ingresos y empleo: 75%.
 - Protección de derechos laborales fundamentales: 101%.
2. Para el grupo de indicadores que le apuntan a la gestión de las actividades de las dependencias para el logro de la gestión pública fue de 94%.
3. Para el grupo de indicadores que le apuntan a logro de los productos y servicios, realizados por las dependencias que apoyan el cumplimiento misional y de buen gobierno, garantizando la eficiencia y eficacia administrativa y afianzar la lucha contra la corrupción, transparencia y rendición de cuentas, fue de 100%.

Con el seguimiento, monitoreo, control y los resultados obtenidos la Oficina Asesora de Planeación cada trimestre, rinde los informes solicitados por las Entidades y Entes de Control, además la información recolectada sirve como elementos de juicio adecuado para la toma de decisiones relacionadas con la asignación de recursos, diseño y ejecución de políticas del gobierno. Así mismo pone a disposición del público y sectores interesados los resultados de evaluación y seguimiento, para retroalimentar al gobierno, rendir cuentas a la ciudadanía y activar el control social.